

Expediente: 3867/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ TRINAJSTIC RODOLFO MANUEL Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - TRINAJSTIC, RODOLFO MANUEL-DEMANDADO
90000000000 - VILLAFañE, RAMON ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3867/23



H108012783891

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ TRINAJSTIC RODOLFO MANUEL Y OTRO s/ SUMARIO. EXPTE. N° 3867/23

San Miguel de Tucumán.- Con la movilidad acompañada: Líbrese cédula a fin de notificar al accionado la sentencia de honorarios dictada en autos. RAR 3867/23.-

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.